ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REGOFERT S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del dos mi dieciocho, previa convocatoria por internet, realizada por el Gerente General se reúnen los accionistas en el local ubicado en Mapasingue Este calle segunda No. 102 y Avenida Primera, para tratar del único punto que es conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2017; asisten los accionistas : Catherine Solange Reffer Muñoz, poseedora de cuatrocientas acciones nominativas de valor de US\$ 1,00 cada una, o sea una aportación total de US\$ 400,00 al capital social; y, Rodrigo Alejandro González de la Fuente, poseedor de cuatrocientas acciones de valor nominal de US\$ 1,00 cada una; o sea un total de aportación de US\$ 400,00 al capital social, estando presente la totalidad del Capital Social que es de US\$ 800,00.

Preside la sesión de la junta la accionista Catherine Solange Reffer Muñoz; y, actúa como secretario el señor Rodrigo Alejandro González de la Fuente, en su calidad de Gerente General de la compañía. Habiéndose constatado que se encuentra presente el 100% del capital social; y, siendo las quince horas de la fecha indicada, la presidente da inicio a la sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía REGOFERT S.A., para tratar sobre el único punto del orden que es el : conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Toma la palabra el accionista Rodrigo Alejandro González de la Fuente; y, expone que en su calidad de Gerente con la convocatoria realizada hizo llegar los Estados de Situación Financiera a cada uno de los socios para su debido conocimiento, los cuales para constancia de esta junta los da a conocer e indica que el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, cierra con un total de Activos de USS 15.571,12, existiendo Pasivos y un Patrimonio de USS 1.503,27; el Estado de Resultados del 07 de Agosto al 31 de Diciembre del 2017, arroja una Utilidad de USS 901,62, cifra a la que se debe segregar el 22% para impuesto a la Renta causado, por valor de USS 198,36 y el 10% para Reserva Legal por USS 70,33 y el saldo para los accionistas de USS 632,94, cifras que pone en consideración de los accionistas para su debido análisis y aprobación. Considerada la moción presentada, y luego del análisis realizado los accionistas Reffer Muñoz y González de la Fuente, manifiestan que están de acuerdo con las cifras indicadas en los Estados Financieros y que por lo tanto lo aprueban en su totalidad.

Habiendo tratado y resuelto el único punto de la convocatoria, y siendo las quince horas cuarenta minutos de la fecha antes indicada, la presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REGOFERT S.A., se da un espacio de tiempo para la redacción del acta, la misma que una vez redactada fue leida ante los accionistas presentes, los cuales luego de escuenaria, aprobaron su contenido en su totalidad; y, para constancia de todo lo actuado firman al pie los presentes, en esta sala.

Catherine Solange Reffer Muñoz Presidente - Accionista de la Fuente Genzález de la Fuente Gerente Accionista.